



## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

**L&C Minería y Consultoría S.A.C.**, es una empresa especializada en la prospección, exploración, desarrollo y operación de proyectos mineros, con presencia en Perú, Guatemala, Argentina y Colombia, amplia experiencia en proyectos auríferos vetiformes, skarn, IOCG, VMS, Pórfido y epitermales HS, asimismo desarrollando y controlando operaciones en interior mina y a tajo abierto.

**L&C Minería y Consultoría S.A.C.** consiente de la responsabilidad que tiene en el liderazgo de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, se compromete al logro de elevados objetivos dentro de la Gestión de Seguridad.

**L&C Minería y Consultoría S.A.C.** reconoce a sus colaboradores como el más valioso de sus recursos y el motor principal para el logro de la mejora continua en sus procesos, por lo cual asume los siguientes compromisos:

- † Proteger la integridad física de todos los colaboradores mediante la identificación, evaluación y control de todas aquellas actividades consideradas de riesgo.
- † Respetar y asegurar el cumplimiento de las Leyes vigentes a nivel nacional, especialmente en aquellas referidas a Seguridad, Salud en el Trabajo.
- † Promover en los colaboradores la sensibilidad y el compromiso para velar permanentemente por la Seguridad, Salud en el Trabajo, respetando su derecho a decir NO al trabajo en situaciones en las que las condiciones no trabajo presenten riesgo a su salud o integridad física.
- † Asegurar la permanente participación, consulta y capacitación de los colaboradores en temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- † Aplicar constantemente el mejoramiento continuo del sistema de Gestión de Seguridad, Salud e el Trabajo.

**L&C Minería y Consultoría S.A.C. se compromete a la difusión de la presente política entre todos sus colaboradores, y mantenerla disponible y pública para toda persona que la requiera.**

**San Isidro, 20 de Julio del 2023**



---

**Linda Madeleine Costas Corro  
Gerente General  
L&C Minería y Consultoría S.A.C.**